

## **POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS**

Seguridad de Colombia Ltda., se compromete firmemente a respetar, proteger y promover los Derechos Humanos en todas nuestras operaciones y en las comunidades donde operamos. Nos esforzamos por asegurar que nuestras actividades, así como las de nuestros empleados, contratistas, socios y demás partes interesadas, se alineen con los principios consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otras normativas internacionales relevantes.

Esta política se aplica a todas nuestras partes interesadas y cualquier otro grupo de interés relacionado con Seguridad de Colombia Ltda. Es responsabilidad de todos actuar de acuerdo con estos principios y tomar medidas apropiadas para prevenir cualquier violación de los Derechos Humanos.

Cada una de nuestras partes interesadas, tienen la obligación de actuar de acuerdo con el Estado de Derecho y cumplir lo ordenado por la Constitución y las leyes.

Nuestros trabajadores y contratistas deben rechazar todas las formas de violencia y no relacionarse con grupos armados por fuera de la Ley.

### **Principios Rectores:**

- **No Discriminación:** Prohibimos cualquier forma de discriminación basada en raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otro tipo, de origen nacional o social, posición económica, u otra condición.
- **Prohibición del Trabajo Forzoso y Trabajo Infantil:** Nos oponemos enérgicamente a todas las formas de trabajo forzoso, esclavitud moderna y trabajo infantil en nuestras operaciones y en nuestra cadena de suministro.
- **Tenemos tolerancia cero de conductas relacionadas con la explotación y el abuso sexual y en general aquellas tendientes a la discriminación, el acoso y el abuso de poder.** Entendemos que las conductas asociadas a los actos antes descritos son contrarias al buen actuar y se constituyen en acciones inaceptables, prohibidas y que atentan contra los derechos humanos.
- **Seguridad y Protección:** Garantizamos la seguridad y protección de nuestros empleados y de las personas bajo nuestra vigilancia, actuando con diligencia y dentro del marco legal aplicable, respetando siempre los Derechos Humanos.

Nos comprometemos a actuar de manera ética y legal en todas nuestras actividades, asegurando que nuestros empleados y contratistas reciban la formación adecuada para comprender y respetar los Derechos Humanos en su labor diaria. Esto incluye un comportamiento profesional, el uso adecuado de la

fuerza y el respeto a la dignidad y los derechos de todas las personas.

En Seguridad de Colombia Ltda., creemos que el respeto y la promoción de los Derechos Humanos son fundamentales para nuestras operaciones y nuestro éxito a largo plazo. Nos comprometemos a ser líderes en la industria de la seguridad Privada, demostrando nuestro respeto inquebrantable por los Derechos Humanos en todo lo que hacemos.

Para denuncias o comentarios referentes a cualquier forma o tipo de discriminación por favor escribir al correo electrónico:  
[analistadeseguridad@seguridaddecolombia.com](mailto:analistadeseguridad@seguridaddecolombia.com)

  
**Jorge Henrique Barrio Trujillo**  
**Aprobó: Gerente**

**Fecha: 18 marzo de 2026**